

CONSTANCIA.

El suscrito Tesorero de la Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** Durante el mes de **Enero 2025, NO** se realizaron pagos en concepto de suministro de combustible.

Se extiende la presente a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (06/02/2025).



XAVIER EDUARDO LACAYO.
Tesorero Municipal.

Con Copia/Archivo.



Tesorería
Municipalidad de San Pedro Sula